

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 15 de Septiembre de 1906. — Santa Catalina.

## QUESTION PENDIENTE

### LA PRIMERA BATALLA

¿Se reunirán las Cortes? ¿Se modificará previamente el Ministerio? ¿Habrá crisis antes de las sesiones? ¿Afrontará la lucha parlamentaria el actual Gobierno? Estas interrogaciones tienen que quedar sin respuesta durante una temporada, pues se carece de datos auténticos para despejar las múltiples incógnitas que entraña la situación política.

Pero en la hipótesis de que el Parlamento vuelva a funcionar antes de su irremediable y casi inaplazable disolución, ya se están afilando las armas que habrán de ser empleadas en la primera batalla parlamentaria.

Continúa pendiente de solución el problema de los suplicatorios enviados al Congreso por procesar diputados acusados de delincuencia.

Nadie ignora que este tema de la inmunidad parlamentaria es una obsesión del señor Maura, empeñado en que la inmunidad se convierta en impunidad y en que los diputados que incurran en delito sean juzgados como los demás ciudadanos.

El señor Maura sabe que el pleito de los suplicatorios es eterno y que cada vez que se aborda surge un nuevo inconveniente para fallarlo con carácter definitivo.

Por eso aprovechó la ocasión de aprobarse contra su voluntad la famosa ley de jurisdicciones para incluir en su artículo un precepto de trascendencia. Siempre que el autor del artículo periodístico punible resulte un diputado, el juez dirigirá el suplicatorio, pero no suspenderá el sumario, sino que continuará las actuaciones hasta exigir la responsabilidad al director del periódico ó a quien subsidiariamente le correspondiere en defecto del autor.

Tal es el precepto, injusto realmente, porque autoriza a castigar a un inocente; pero de gran eficacia para acabar con el abuso de la inmunidad parlamentaria.

La nueva ley se ha aplicado ya en Barcelona. El diputado republicano Sr. Junoy escribió un artículo en *La Campana de Gracia*, artículo que las autoridades estimaron punible.

El juez militar encargado del sumario por injurias al Ejército se encontró con que el autor del artículo era un diputado y envió al Congreso el suplicatorio, pero dirigió la acción contra el director del periódico y el procesó y prendió.

El Consejo de Guerra ha condenado a reclusión al director de *La Campana de Gracia* que se halla en presidio, mientras el diputado Sr. Junoy, autor del delito, permanece en libertad.

Y esta es la primera cuestión que se va a ventilar en el Congreso.

El Sr. Junoy afirma que su conciencia no le permite demorar un solo día el debate, y que si no se ha constituido ya en prisión para que se dé libertad al inocente es, porque sus deberes de diputado republicano y la disciplina de partido le exigen llevar el asunto a la Cámara.

El Gobierno se va a ver apremiado por las circunstancias en esta cuestión, pues son muchos los diputados que desean que la ley de jurisdicciones se modifique en el sentido de suspender las diligencias sumariales hasta que la Cámara conceda el suplicatorio; pero la minoría conservadora se opone a esa modificación fundándose en que equivaldría a anular en absoluto la ley penal, pues siempre aparecería la inmunidad parlamentaria amparando los delitos de imprenta.

Además del caso Junoy, hay pendiente la resolución del régimen definitivo de los suplicatorios, pues la opinión de los partidos sigue dividida y mientras unos se inclinan al sistema antiguo de tolerancia y lenidad, otros se pronuncian por el rigor y aspiran a la concesión automática de todos los procesamientos.

La lucha en este quebradizo terreno encenderá las pasiones, dará a las primeras jornadas del Congreso aménidad y no será extraño que produjese consecuencias políticas de importancia.

## EL FERROL

Septiembre 13.

### El lanzamiento del Regente

Actívansese todos los preparativos en el Astillero para la botadura del Regente.

Se levantarán tribunas para las personas invitadas.

El Ayuntamiento acordó ayer telegrafiar al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Marina y al gobernador civil de la provincia pidiéndoles que influyan cerca de S. M. el Rey para que venga a Ferrol a presidir el solemne acto del lanzamiento.

De venir el Rey, organizaráse lucidos festejos, en los que tomarán parte la Marina, el Ejército y el comercio.

La Pinta festejará el acontecimiento marítimo con un brillante baile en el teatro Jofre. De no venir S. M. los festejos populares quedarán reducidos a música en los paseos.

### Pabellón «New England»

Con el cinematógrafo Pradera se inaugurará mañana el pabellón construido en el paseo de Suanes y que sus dueños han denominado *New England*.

Es un teatro muy alegre y muy bonito. Hallase iluminado con arcos voltaicos. El telón de boca, admirablemente pintado, representa la entrada de la ría.

Es obra del joven D. Ángel Fernández.

### Varias noticias

Se dispuso el abanderamiento é inscripción

definitiva en la Comandancia de Marina de este puerto de los vapores pesqueros *Oregón* y *Tritón*, pertenecientes a la sociedad anónima *La pesquería gallega*, domiciliada en la Coruña.

Se autorizó al capitán general de este Departamento, para poder agregar a la Auditoría de su cargo, al asesor del distrito de Vivero, D. Carlos Parga Acevedo.

EL CORRESPONSAL.

## NOTICIAS MILITARES

Los capitanes de artillería don Ramón Frontera y Aurrecochea, excedente de la primera región, al depósito de armamento de la Coruña, y don Félix Gil y Verdejo, de la subinspección de la séptima región, a la comandancia del Ferrol.

Concedióse licencia al primer teniente de la comandancia de Artillería del Ferrol, don José de Acevedo y Saavedra, para contraer matrimonio con doña Isabel Galán y Arrabal.

## CRÓNICA JUDICIAL

### APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Con el levantamiento de la veda coincide la terminación de las vacaciones y la apertura de los Tribunales.

Cazadores y funcionarios de justicia reanudan en un mismo día sus interrumpidas tareas, y desenfundando sus respectivas armas, la escopeta y el Código, dedícanse a perseguir peculios los unos y a castigar criminales los otros.

La apertura de los Tribunales tiene en Madrid importancia grande. Es el ministro de Gracia y Justicia quien se la da con su presencia y con la lectura de un estudiado discurso, que nunca puede faltar en tan solemnes actos, haciendo consideraciones que duran el tiempo que los periódicos dedican a comentarlas. En las poblaciones donde hay Audiencias, sean éstas territoriales ó provinciales, el acto pasa puntó menos que inadvertido. Redúcese todo a una reunión de magistrados y a la constitución de las Salas que han de funcionar durante el período que hoy comienza.

Para el cronista empieza también la época de labor: labor constante, pesada, de juicios, largos, interminables; de vistas sin interés; de desfiles inabarcables de testigos; de discursos sonoros; de oratoria forense; pedestre é inapagable en la mayoría de los casos. Y luego las tardes oscuras, frías, húmedas, entre las rojas paredes de la Sala, rodeado de sombras tétricas, con el espectáculo ante los ojos de las togas negras de los jueces, los tricrónicos de la guardia civil y los rostros compungidos de los delinquentes que esperan con el corazón oprimido el fallo que ha de decidir su suerte.

Los magistrados están ya de regreso. Los meses de reparador descanso, oxigenándose con los saluferreros aires del campo ó con las brisas del mar, bastaron para reponerlos de achaucos dolencias y dejarles con ánimos para continuar su misión de juzgadores imparciales y rectos.

Hoy se reúnen en la Audiencia, hacen su obligada presentación al presidente, crúzanse entre unos y otros corteses saludos que son de rigor, y el lunes comienza el trabajo.

El cronista, puesto que desde hoy ha de referir al público todo lo que al público importe, cree prudente empezar dando a conocer la forma en que quedarán constituidas las Salas.

Presidirá el Tribunal el Sr. D. Luis González Valdés.

La Sala de lo civil la formarán el presidente don Ramiro Fernández de la Mora y los señores D. Eladio Gómez Calderón, D. Felipe Torres, D. Pío Alvaro Luceño y D. Trinidad Gay y Tomas.

La Audiencia provincial continuará presidiéndola D. Pablo Arráiz Irujeta y con él formarán la sección primera los Sres. D. Joaquín Arguch y D. Luis Salcedo.

De la presidencia de la sección segunda seguirá encargado el magistrado D. Juan Navarro, y completarán la Sala sus compañeros don Joaquín Sánchez Pesquera y D. Jacinto Corti.

Como se ve, por rara casualidad las Salas están completas, cosa que no ocurre desde hace mucho tiempo.

Como auxiliares del Tribunal funcionarán el secretario de gobierno D. José María Armada, los de Sala D. Luis Cornide Quiroga, don Alfredo García Ramos, D. César Peñaranda, y don Diego Muñoz Solo, y los oficiales de Sala don Ricardo Gómez Peirano, D. Juan Antonio Miragaya, D. Evaristo Loureiro y D. Antonio Castro Serrano.

A todos les envía un cordial saludo

UN ABOGADO DE POBRES.

## NOTAS MUNICIPALES

El Jefe de estadística envió al ayuntamiento, para que sea cubierta, una estadística sobre precio medio y tipo de jornales.

Don Juan Castro Mosquera solicitó autorización para construir en el lugar de la Arrabida dos casas, al lado de otras dos cuya construcción terminó estos días.

El mismo señor pidió permiso para extraer arena de mina ó mezcla que existe en los terrenos de la antigua batería de salvas, comprometiéndose a dejar completamente desmontado y terraplado el terreno y a satisfacer por metro cúbico la cantidad que se le señale.

Se encargó interinamente de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Antonio Lens Viera.

## RECOMPENSA

Los armadores del *bou* y parejas adheridas, acordaron por unanimidad dar una recompensa de 1.500 pesetas al que facilite datos seguros para descubrir el autor ó autores del criminal atentado de que fué objeto el Sr. Rivera en la noche del 1.º de Septiembre, cuya cantidad le será entregada caso de comprobarse la certeza de las revelaciones.

Se reservará el nombre de la persona que los facilite.

## NOTA DEL DÍA

### DUELO PARLAMENTARIO

No es fácil explicarse por qué ni cómo se han batido el general Linares y Rodrigo Soriano. Si Soriano cree que Linares es culpable por su conducta en Santiago de Cuba, no ha debido batirse con él sino acusarle formalmente, hasta lograr que sea juzgado y condenado.

Lo contrario, admitir el criterio de que un diputado ó un ciudadano cualquiera tenga que ir al terreno por acusaciones a un funcionario por actos realizados en el ejercicio de su misión oficial, es sentar un precedente funesto. Los duelos, absurdos y todo, son oportunos para las ofensas privadas; nunca para las acusaciones que entrañan responsabilidad penal, y menos cuando son dirigidas a una autoridad.

Pero, además, tampoco se explica una reconciliación. ¿Qué significa esa reconciliación? ¿Es que Soriano se ha convencido repentinamente de las excelencias del caudillo de Santiago y renuncia a seguir hostilizándolo? ¿Es que Linares ha olvidado en un momento todos sus agravios?

Realmente, todo eso es extraño y anormal. Como lo es positivamente el tejermeje de disparos fallidos y disparos al aire, que hubo en el combate, verdaderamente parlamentario.

Mejor que todo eso sería que las gentes valientes de verdad se decidiesen a afrontar de una vez el «qué dirán», presindiendo de todas esas zarzuelas teatrales, y no prestándose a ir al terreno sin un odio incurable, por miedo a que el público diga que son cobardes.

Aparte de que, si Soriano cree que Linares hizo mal en rendirse en Santiago, no es de presumir que las ocho balas frustradas y al aire, le hayan hecho pensar lo contrario.

## DIVAGACIONES SENTIMENTALES

### LA EXCURSIÓN A LUGO

Una idea nobilísima.

A comienzos del mes próximo, en un día de fiesta y de esplendor, toda la juventud de la Coruña se trasladará, alegremente, a Lugo. Una viva corriente de fraternidad parece haberse establecido entre estos dos pueblos. La ocasión que ahora se presenta es altamente propicia al desbordamiento de las efusiones. Cierta idea lanzada al azar desde las columnas de un periódico, cayó, como lluvia benéfica, en una tertulia de gentes discretísimas y sabias. Bajo la acción saludable de esa lluvia, semillas ocultas germinaron en muchos corazones. Por ello, y sólo por ello, la *cajarrería* de la amable *Reunión de Artesanos* se reivindicó, ampliamente, a mis ojos. Desde este momento yo he de perdonarles su carácter de *cajarrería*, y sus culpas de *cajarrería*. Sólo debo tener voz para elogiarla y manos para aplaudirla.

Envío también mis aplausos a las otras sociedades de recreo que tanto han simpatizado con la iniciativa. Y únicamente puedo tener censuras, aceros y feroces censuras, para ciertos conceptos coruñeses. Ellos entienden, contra el criterio del Sr. Sánchez Anido, que el alcalde no debe figurar, como tal alcalde, en la expedición. Dios se lo perdone, pues yo no he de perdonárselo. Tengo la seguridad de que otra cosa opinarían si la idea hubiese germinado en una asamblea republicana. ¿Qué pensar, pues, de hombres tan poco seguros en el juicio?

### Las causas de mi entusiasmo.

Presidanos ó no el alcalde, no fallarán respetables personas que, en la excursión, sean algo así como nuestros jefes y nuestros guías. En éxodo alegre y jovial pondráse la Coruña al camino. Habrá, seguramente, músicas que amenicen el tránsito. Habrá músicas y cohetes a nuestra legada. Y tal vez haya, en esas estaciones humildes de las aldeas, esas estaciones perfumadas de madreleña y de romero, largas filas de curiosos, saludando el paso del tren.

Por lo que a mí respecta, he de decirles como la idea de este viaje me encanta y enamora. Menos conocemos nuestra tierra los gallegos, que otras tierras a nosotros extrañas y quizá hostiles. Y tiempo es ya de que nuestra propia casa, deje, para nosotros, de tener secretos. Todo requiere comienzo, y los hábitos no tardan en crearse. Visto Lugo, las gentes querrán ver otros sitios; y la facilidad para la comparación, es indudable que afina y asegura las inteligencias.

### Fantasías y devaneos.

Del viaje puede salir todavía algo más halagüeño. Galicia no quiere términos difusos. Prefiere la quietud y la calma de una lengua monótona, para, cuando produce algo singular, crearlo supremamente. Era el tiempo de los trovadores y de los enamorados perfectos; y de nuestra tierra salen Juan Rodríguez y Macías del Padrón. Perdonadme esta nota erudita. Hásemelo venido corriendo a los puntos de la pluma, y no tuve valor para librarme de su influjo.

Ahora permitidme decir una cosa: ante las ciudades desconocidas, en presencia del tumulto de los viajes, casi siempre se encienden dormidos anhelos en ciertos corazones de excepción. La vida errabunda nos habla con sus voces extrañas, y nos envuelve con su atracción felina, en las estaciones más que en otra parte. Y ahí está como del viaje a Lugo puede salir un fuerte espíritu del que, mañana, nos ocupemos los cronistas suaves y sirva de asunto para las conversaciones de sobremesa, en las casas apacibles.

### Sobre el barro de la realidad.

Pero seamos modestos y no lancemos a tan altas esperanzas los vuelos de nuestra fantasía. Pongámonos en lo más lógico. Esta excursión no produce el aventurero, ni el héroe, ni el poeta. No enciende siquiera el ansia de ver otros horizontes, ni de beber el agua de otras fuentes, ni de dormir en casas desconocidas, entre sábanas misteriosas. Todo ocurre tranquilamente, humildemente; tras el día de contento y de bullanga, los excursionistas se acuestan en su ciudad y duermen algunas horas con un sueño reparador y dulce. Pues bien: si la excursión se hizo como debe hacerse, queda todavía algo fecundo: queda el recuerdo, y el recuerdo realiza mansamente una honda labor educadora, y a veces una profunda labor rectora.

Cierta pluma áurea y sensata dice que la excursión a Lugo, más que a Lugo, favorece a la Coruña. Ignoro las razones; pero lo creo firmemente.

### Un deseo muy noble.

Peregrinación de alegría y de dulzura es la que se prepara y así, voy a concretar mis

ideas. Este artículo tiene una misión que cumplir. Lo hago para Lugo, para que en Lugo vean si juzgan atinable algo por mi tenido como supremo.

Yo no desconfío de la alegría de la excursión durante el viaje. Irán, de la Coruña, muchachas muy bonitas en número alto. El contento irá, pues, sin duda alguna, con nosotros. Y ahora viene lo importante de este mi artículo: toda juventud ama los bailes con amor extraordinario; incluye la acción de bailar entre las más serias y más trascendentales funciones de la vida. Organizar, para jóvenes, una fiesta donde no haya de bailarse, es hacer de esa fiesta una cosa lánguida, desmayada y sin brillo.

### Qué pedimos los coruñeses.

Quiere, pues, la juventud coruñesa llegar a Lugo, y por la tarde ó por la noche, en cualquier momento propicio, asaltar una sociedad y allí, entregarse a las voluptuosidades exquisitas del vals ó a la cadencia dulce y ensoñadora del rigodón. Como veis, lucenses sensatos y buenos, las prelecciones no son exajeradas.

Yo os pido, desde aquí, un poco de interés, de comprensión y de entusiasmo. Tened abiertas a nuestro afán la entrada de vuestros casinos; tened, para nosotros, a sus acordes, algunas músicas suaves, y esto solo basta y por sólo esto os estaremos eternamente reconocidos. Creo que hay en Lugo dos sociedades de recreo. Las dos deben franquearnos su entrada, pues seremos muchos los coruñeses deseados de bailar. Y ahora, una recomendación última: no nos exijáis trajes apropiados, pues no es posible, en expedición de esa índole, llevar maletas. Con el traje que nos pongamos al salir, recorreremos Lugo y sus salones.

Abrijo una seria esperanza de que mi ruego caerá, en la prensa lucense y en las lucenses sociedades de recreo, como semilla en campo bien labrado. Vayan, pues, desde ahora, a tan doctos organismos, mis gracias más expresivas y más sinceras en nombre de la juventud de la Coruña.

EL HIDALGO DE TOR.

## VIAJEROS

Regresaron los magistrados D. Juan Navarro y D. Trinidad Gay.

Salí ayer para Ferrol, el párroco de Valcarria, en Vivero, D. Daniel Iglesias.

Salí ayer para Gurtis, donde pasará unos días, el alcalde de esta capital D. Juan Sánchez Anido.

Estuvo ayer en la Coruña y salió por la tarde para Carral, donde está pasando una temporada, nuestro activo corresponsal en Compostela, el redactor de *El Eco de Santiago* Sr. Naveira.

Salieron ayer para Madrid, en el rápido, el ilustre dramaturgo Linares Rivas, y los señores de Melchor con su bellísima hija, y para San Sebastián, el eminente alienista doctor Ezquerro, con su hijo D. Ramón.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Firmada por un *Un coruñés* recibimos ayer una carta en la que se denuncia que unos cuantos mozalbetes, tipo matón, que se reunen por las tardes en el Relleno, se entretienen en disparar con tirabalas contra los pájaros.

Nuestro comunicante se permitió reprenderlos ayer obteniendo por toda contestación una porción de improperios y frases incorrectas.

Ruérganos que acerca de todo esto llamemos la atención de las autoridades para que se ejerza una severa vigilancia en el paseo, a fin de que cese esa persecución a los pájaros, que tan respetados son en pueblos más adelantados y más cultos que el nuestro y de que aquel animal paraje no se convierta en recreo de gollos.

## De Galicia

Es esperado en Tuy el teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Díaz Benzo, comisionado para inspeccionar el Campo de tiro de la Representación local de Tuy.

D. Victor Fernández Soler ha solicitado autorización del Ministerio de Fomento para construir tres almacenes depósitos de sal, conservas y carbón, en la ría de Pontevedra y punto denominado «Lameira».

La inauguración del nuevo curso académico en la Universidad compostelana celebrábase en el Paraninfo.

Pronunció el acostumbrado discurso el catedrático de farmacia D. Antonio Elicegui.

Unos cacos penetraron en el despacho del jefe de la Estación de Caldas y se llevaron un cajón con 280 pesetas.

El juzgado de Tuy instruye las oportunas diligencias.

El contingente de forasteros que este año visitó las playas de Villagarcía hácese ascender a 10.000.

El delegado de Hacienda de Lugo don Mariano Albaladejo ha solicitado su jubilación.

Una comisión del *Círculo católico de obreros* de Orense ha visitado al exdirector general de Obras públicas Sr. Espada, para entregarle el diploma de socio de mérito por los beneficios dispensados a aquella provincia.

El director de la Escuela Normal de Santiago propónese publicar los trabajos que han obtenido premio en el certamen pedagógico celebrado con ocasión de las fiestas del Apóstol.

Han comenzado en Orense las oposiciones al beneficio de sochantre de aquella Catedral. Toman parte en ellas un salmista de la Catedral de Plasencia, otro de Astorga y otro de la Metropolitana de Santiago.

En la parroquia de Cesar, distrito de Caldas de Reyes, dos rapaces de 14 años se dieron de puñaladas. Resultó herido en el vientre Jesús Gándara Mangosa. El agresor José Brey Durán ingresó en la cárcel.

Ha regresado a Orense el Obispo señor Ilundain, después de haber girado la visita pastoral a varias parroquias de aquella diócesis.

### Los que mueren:

En Tuy, D.ª Antonia Comas y Bombi, viuda de Sias y madre del director de *La Integridad*, D. Emilio, a quien enviamos nuestro pésame.

## Las fiestas de Lugo

### Detalles del programa

Desde el 4 al 11 del próximo Octubre y con arreglo al programa que ya hemos extractado se celebrarán en aquella ciudad las tradicionales ferias y fiestas de San Froilán que revestirán importancia excepcional, gracias al esfuerzo de los comerciantes é industriales de la referida ciudad, que han suplido con destierro grande la apatía de la Corporación municipal, lo que ha sido causa de que dichas ferias viniesen decayendo y perdiesen hace años mucha de su importancia.

Indudablemente que el número de más interés por lo práctico es la exposición de ganados, cuyo programa revela perfecto conocimiento de nuestra ganadería y sus variedades. Anuncia el programa importantes premios en metálico para la especie vacuna en sus variedades de reproductores, vacas lecheras, de trabajo y de ceba, tanto en razas del país como extranjeras seleccionadas y afines.

La circunstancia de que en esta exposición serán adquiridos por la Diputación provincial de Lugo, los ejemplares de beros semetales que reúnan méritos suficientes para las paradas que está organizando, y la de que el director de esta Granja Agrícola adquirirá también los ejemplares que se distingan más, han de dar importancia excepcional a la exposición lucense.

Otro de los acontecimientos será el Congreso agrícola y ganadero que bajo la presidencia del exministro D. Augusto González Besada ha de discutir importantes temas ya fijados en el cuestionario. Para tomar parte en estas discusiones se han inscrito distinguidas personalidades, y de las conclusiones que resulten debe esperarse un beneficioso resultado práctico para los productores gallegos.

Para el certamen de orfeones se han inscrito once masas corales, de ellas de fuera de la región las de Bilbao, Gijón y Avilés. La obra de concurso es una *Barcarola* inédita del maestro Montes, obra premiada en importante certamen de composición, que se celebró en León hace años, y cuyo jurado presidió el eminente Chapí; el certamen de rondallas, al que entre otras de la región concurrirán algunas tan importantes como la Wagneriana, de Alicante, y la Unión Artística, de Gijón, aparte de los consabidos festejos populares de iluminaciones, fuegos artificiales, cantos, homenaje a Montes, Kermese, festival infantil, etc., constituyen alicientes sobradísimos para hacer una *tournee* a la ciudad hermana, donde la colonia coruñesa, que es allí muy distinguida y apreciada, se prepara ya a organizar entusiasta recibimiento a los orfeones el *Eco* y la *Aurora*, que concurrirán al certamen, y a la expedición que en tren especial se proyecta realizar el domingo 7, iniciada, como ya hemos dicho, en el *Círculo de Artesanos*.

### Certamen de composición

Se ha recibido el veredicto formulado por el Jurado del certamen de composición musical.

**Premio de honor.**—Marcha militar de concierto para banda, a la que lleva el lema *Trompas del bosque*.

**Para banda.**—Homenaje al maestro Caballero. Premio, a la fantasía que ostenta el lema *Por la música española*. Accésit, concediéndosele el premio señalado para un Nocturno, que quedó desierto, a la composición cuyo lema es *Suspiros de la patria*.

**Para orfeón.**—Gallegada a cuatro voces. Premio, a la que tiene por lema *Falso amor*.

**Para piano.**—Romanza sin palabras, de carácter regional. Premio, a la que se inscribió con el lema *Cielo gallego*.

**Para cuarteto.**—Fantasía gallega. Premio a la única composición presentada y que lleva por lema *La Campana*.

Se ha declarado desierto, según queda dicho, el premio concedido para un Nocturno, para violín y piano, por no reunir méritos suficientes ninguna de las obras presentadas.

Las composiciones premiadas se ejecutarán en el certamen que se celebrará el 5 de Octubre próximo.

Segun noticias, el autor de la obra que obtuvo el premio de honor es el joven músico de la banda del regimiento de San Fernando, que guarnece a Lugo, don Román San José, a quien corresponde el premio del Rey y el derecho de nombrar reina del certamen.

El Sr. San José obtuvo también el premio de una romanza sin palabras y el de una fantasía para cuarteto inspirada en la poesía *La Campana*, de Victorino Novo.

### La excursión coruñesa

Han comenzado ayer las inscripciones en las sociedades de recreo para la excursión que se realizará el domingo 7 de Octubre próximo.

La Junta directiva de la *Reunión de Artesanos* ha dirigido a los socios de aquel popular centro de recreo una circular dándoles cuenta del pensamiento y participándoles la forma en que ha de hacerse el viaje.

Dice la Junta de la entusiasta sociedad que la proyectada expedición, cuya importancia, significación y alcance no hay para qué demostrar, tiende a estrechar más los vínculos de afecto que existen entre Lugo y la Coruña.

Esta visita a Lugo—añade la circular—no tiene por objeto una satisfacción del momento, sino que persigue una finalidad práctica, duradera para lo sucesivo. Por de pronto representa ó simboliza el abrazo estrecho, sincero, de dos pueblos hermanos, identificados por comunes intereses, que se unen para conquistar, por medio del trabajo y del mutuo auxilio, un mayor grado de prosperidad y engrandecimiento.

Respecto a la hora que aparece señalada para el regreso, hemos oído algunas objeciones que creemos conveniente trasladar a la Junta por si hay manera de atenderlas.

Creo algunos que las diez de la noche que se fija para salir de Lugo con dirección a la Coruña es hora impropia tratándose de una excursión en la que ha de figurar, como es consiguiente, el elemento joven en proporción preponderante. Los que así opinan entienden que el regreso no debe verificarse antes de las doce de la noche, para llegar a la Coruña entre tres y tres y media de la madrugada.

Realmente, salir de una población que está de fiesta, a las diez de la noche, en un día de excursión, parece impropio. Es una precipitada anticipación que no tiene razón de ser y que no está justificada.

Vea la Junta de la *Reunión de Artesanos* si es aceptable, que nosotros creemos que sí, la

proposición de los que piden que la hora del regreso para salir de Lugo sea la de doce de la noche.

Excursión orensana

También en la ciudad de Orense se prepara otra excursión a Lugo con motivo de las fiestas de San Froilán.

DE HIGIENE

EL COLECTOR DE LOS PELAMIOS

Hace años que para evitar el inaguantable hedor que en marea baja se despendía de la playa inmediata al Teatro Principal se construyeron dos trozos de alcantarilla que, haciendo respectivamente frente a la entrada de la calle de Agar uno de ellos y a inmediaciones de la cárcel el otro, vienen contorneando la ribera, a converger en Puerta Real, desde donde un túnel que cruza por debajo del Campo de la Estrada llevaba las aguas negras a verter en los Pelamios.

Un bien estudiado sistema de computas permitía emplear en la limpieza de las alcantarillas el agua del mar, soltando en marea baja rápidamente el agua que se represaba en el momento de la plea.

Por razones que desconocemos, pero que probablemente se reducirían a la de no tener el Municipio en aquella época personal encargado especialmente de este servicio, a poco de hacerse cargo de la obra el Ayuntamiento se abandonó el uso de las computas, lo que ocasionó que, pasando el tiempo, las tales alcantarillas que habían prestado un excelente servicio durante los dos años en que se atendió a efectuar la maniobra de las computas un par de veces al mes se fuesen obstruyendo en forma que llegaron a quedar casi fuera de servicio.

Más tarde, el actual arquitecto municipal, usando de los elementos de que puede disponer, emprendió la limpieza de los conductos y consiguió, por la acción combinada de la bomba de vapor y del trabajo de los pocerros municipales, limpiar perfectamente la parte comprendida entre la calle de Agar y Puerta Real; pero para obtener la limpieza del túnel no bastó la bomba, por haberse formado verdaderos terrenos de sedimento que no eran socavados por el chorro de agua que lanzaba aquella, y por otra parte no era posible que los obreros municipales trabajasen en la atmósfera irrespirable que las materias fecales en putrefacción originaban.

Como a la sazón el ayuntamiento, preocupándose como el asunto lo merece, de la salubridad de la población, sacó a concurso el proyecto de saneamiento general de la ciudad, nada más se hizo respecto a la limpieza del colector de los Pelamios, pensando sin duda que dentro de poco tiempo sería innecesario, porque se construiría un sistema más completo de evacuación de las aguas sucias.

La interpretación fué bastante agradable. La Sra. Comerma cantó con brío y voluntad y tuvo momentos inspirados, siendo muy aplaudida, especialmente en la escena de las coquillas. También estuvo muy bien el Sr. Latorre, en su papel de cocherro sentencioso, que hizo con mucha gracia.

La Sra. Meléndez demostró una vez más que no la llama Dios por el camino del canto, ni quizá por el de la declamación. Por lo demás, es graciosa y simpática. La Sra. Delgado corrió, como de costumbre, en los parlamentos; parece que le va alguien detrás. El señor Cosi, bastante bien.

Y como no hay malo que no admita peor, el peor de los dos es el Sr. Enriquez. Este señor no pronuncia las letras, no sabe los papeles, se equivoca invariablemente en los mismos sitios y se mueve con la misma gracia de un espantapájaros en los sembrados. Es un colmo que la empresa permita hacer papeles a un artista que, como corista de fila sería inaceptable.

Esta noche, a tercera hora, El cuñado de Rosa, parodia de El paño de rosas.

rol, con carga general, y el José Moreno, para el mismo punto, en lastre.

PARA LA ARGENTINA

PERSONAL FERROVIARIO

La empresa de uno de los ferrocarriles de la República Argentina, del que hace el recorrido en la comarca del Azul, ha enviado a España varios representantes, con objeto de buscar aquí personal apto para dar mayor extensión a los servicios ferroviarios que actualmente tiene a su cargo.

Los comisionados de la compañía, que ya se hallan en España cumpliendo la misión que les ha traído a este país, han comenzado sus gestiones y sus trabajos para recabar la conformidad y el concurso de empleados competentes e idóneos.

Tratan, por de pronto, de llevar jefes de estación, factores y guarda agujas, concediéndoles sueldos relativamente grandes y ventajas con las que seguramente no soñaban los que se ven solicitados.

Hállanse en la actualidad en Monforte, pues vienen recorriendo toda la línea desde Madrid para hacer las investigaciones necesarias.

Tienen ya comprometidos a muchos empleados de la Compañía del Norte, que han aceptado las proposiciones que les han hecho y que son realmente favorables.

A los que van como jefes de estación dántes mensualmente 120 pesos oro. Garantizan los empleos por un determinado número de años, mediante el correspondiente contrato, y les abonan, además, los gastos de viaje en segunda clase.

A las familias de los empleados que se rinden a estos ofrecimientos halagadores, también les facilitan gratuitamente en segunda clase los billetes para trasladarse a la Argentina.

DON TEOLINDO SOTO

Recibió ayer el gobernador civil un telegrama del alcalde de Ortigueira comunicándole que anteayer falleció en aquella villa el senador del Reino por la provincia de Pontevedra, D. Teolindo Soto.

Hoy debe verificarse su entierro, que resultará una verdadera manifestación de duelo. El Sr. Soto era, además de senador, notario y archivero general de protocolos en Madrid.

PABELLON LINO

Ayer se pusieron en escena las obras anunciadas y sus correspondientes películas cinematográficas.

Todas las funciones estuvieron muy concurridas y especialmente la tercera, La fiesta de San Antón, que es de lo mejor del repertorio chico. A ella asistió un público muy distinguido y tan numeroso que llenaba todas las localidades, sin dejar un solo hueco. La sala estaba verdaderamente brillante, como es de rigor ya en esa sección, hecha de moda por el público.

La interpretación fué bastante agradable. La Sra. Comerma cantó con brío y voluntad y tuvo momentos inspirados, siendo muy aplaudida, especialmente en la escena de las coquillas. También estuvo muy bien el Sr. Latorre, en su papel de cocherro sentencioso, que hizo con mucha gracia.

La Sra. Meléndez demostró una vez más que no la llama Dios por el camino del canto, ni quizá por el de la declamación. Por lo demás, es graciosa y simpática. La Sra. Delgado corrió, como de costumbre, en los parlamentos; parece que le va alguien detrás. El señor Cosi, bastante bien.

Y como no hay malo que no admita peor, el peor de los dos es el Sr. Enriquez. Este señor no pronuncia las letras, no sabe los papeles, se equivoca invariablemente en los mismos sitios y se mueve con la misma gracia de un espantapájaros en los sembrados. Es un colmo que la empresa permita hacer papeles a un artista que, como corista de fila sería inaceptable.

Esta noche, a tercera hora, El cuñado de Rosa, parodia de El paño de rosas.

CRIMEN PASIONAL

Amor con sangre

Otro informe médico. Un detenido que se va. Proceder de un guardia.

Ayer confirmó el médico forense interino Sr. Teijeiro cuanto decíamos en nuestro número de anteayer acerca de las heridas sufridas en la noche del miércoles último por la joven María Seijas.

El juez de instrucción Sr. Vilas ordenó a aquel facultativo que reconociese a la lesionada y como de su informe resulta que, aunque la herida del cuello es leve, la de la nariz, por la cual arroja al sonarse bastante sangre, y la de la muñeca derecha son de pronóstico reservado y no pueden curar antes de los ocho días, reclamó las diligencias al juez municipal, por que el hecho no constituye una falta, sino un delito, y delito grave si, como es probable, le queda deformidad en la cara a la infeliz muchacha. Además dictó auto decretando la detención del agresor Alfonso Usarralde.

Por cierto que con este sujeto ocurrió ayer al mediodía un caso curioso. El padre de la joven lesionada lo vió paseando a inmediaciones del cuartel de Caballería, y sin pérdida de momento se dirigió al oficial de guardia, le enteró del hecho ejecutado por aquél y le pidió que lo detuviese bajo su responsabilidad. Hízolo así el oficial citado, quien poco después entregó al detenido al guardia municipal Félix Plaza, el cual lo condujo a la casilla de la Villa de Abastos. Con ellos fué el denunciante, pasando luego los tres al Juzgado.

Una vez allí, y mientras el padre de María exponía al Sr. Vilas sus quejas y le enteraba de la detención, el guardia Villar y el detenido Usarralde, que debían esperar a que el juez resolviese lo que fuese procedente, desaparecieron del Juzgado.

Usarralde paseaba tranquilamente, poco más tarde, por la calle de San Andrés, y que nosotros sepamos, no ha vuelto a ser detenido, a pesar de la orden del juez.

Ante el proceder del agente, que deja marchar a un detenido en virtud de denuncia de un hecho criminoso, sólo se nos ocurre preguntar si no le alcanza alguna responsabilidad.

Crónica local

No pudo reunirse ayer, por no haber asistido bastante número de socios, la junta de salvamento de naufragos.

Se pasó a informe de la comisión provincial la competencia entablada por el juzgado de Noya, sobre conocer de un sumario por denuncia de D. Miguel Martínez contra D. Vicente Millares.

Autorizó ayer el gobernador civil a los ayuntamientos de Santiago y la Coruña, para que, prescindiendo de las formalidades de subasta, ejecuten obras de arreglo de una fuente y de limpieza de la alcantarilla de los Pelamios, respectivamente.

Adriana Estévez Rey, vecina de esta capital, recurrió ayer al gobernador civil suplicándole que se averigüe el paradero de un hijo suyo, de 13 años de edad, que desapareció el día 10 del actual.

El gobernador civil transmitió ayer al Presidente del Consejo de Ministros el telegrama que recibió el alcalde de Ferrol, suplicando que el Rey asista a la botadura del crucero Reina Regente.

La Dirección general de Comunicaciones dispuso que se declare nula la subasta celebrada para arrendar el servicio de conducción del correo entre Padrón y Puebla del Caramiñal, en vista de que no fué anunciada en el Boletín Oficial.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

La guardia civil del puesto de Ordenes detuvo a los hermanos Eugenio y Juan Sanjurjo Gandál, de 15 y 17 años de edad, presuntos autores del robo de 40 pesetas a Manuela Gandál, vecina de Remil.

Recibió ayer el gobernador civil un telegrama de su colega el de Cádiz comunicándole que se halla en aquella capital, fante de recursos, el joven Celso Losada Torrente, hijo de un capitán de infantería domiciliado en Betanzos.

Ayer se recibieron en el gobierno civil los títulos de las minas, Demasia a Tesoro secreto, Demasia a Victoria, Demasia a Eduardo VIII, Manuella a Jovita B. Rosita y Mercedes C. Josefina Moreno D. Porvenir de Claudot, Península española E. República francesa y Rey de España, situadas en Cerdido y Mañón; propiedad de D. Alberto Raux; Berlín, en Mochea, de D. Antonio Barcón; Ampliación a María, en Mañón, de D. Manuel Losada, y Santiago, en Monfero, de D. Gorgonio Granel.

Hoy termina la época de veda. Desde mañana, pues, podrá cazarse libremente. El número de cazadores que se proponen salir ese día al campo es crecidísimo.

El Boletín Oficial de ayer publica dos edictos del Juzgado de la Coruña y varios anuncios de distintos Ayuntamientos, sacando a subasta el arrendamiento a venta libre de los derechos para el Tesoro por consumos y otros.

A causa de antiguos resentimientos riñeron anteayer en la plazuela de la Fuente, Scanne y se enzarzaron después a cachetes, Manuela Astray Seoane y su hija Esperanza, con María López.

Esta última sufrió en la nariz una lesión que Esperanza le causó con una piedra, interviniendo entonces el marido de María, que propinó una bofetada a Manuela.

Un guardia municipal puso paz entre los contendientes.

Entre Manuela Regueira Rodríguez, Francisca Sánchez y Josefa Vázquez, se promovió ayer por la mañana en el Corralón de Verano un escándalo mayúsculo que terminó a golpes.

Josefa, más fuerte sin duda que las otras dos, repartió cachetes y dentelladas a diestro y siniestro, resultando Francisca con varias erosiones en la cara y un mordisco en la mano derecha, y Manuela con otro mordisco en el brazo derecho.

Antonio Blanco Candamio, vecino de la Gaitera, a quien la policía ocupó ayer una pistola, ha sido multado por el gobernador civil con 15 pesetas.

En la romería que en honor de Nuestra Señora de la Basca se celebró hace pocos días en Mugá, fueron detenidos por la guardia civil los jóvenes Ramón Pérez Caba, José y Gumersindo Haz Lorenzo y Juan Vilela Rey, autores de un disparo de arma de fuego que hirió gravemente en la región frontal a Rosa Haz Lorenzo.

En la misma romería se detuvo también a Magdalena Carballeira e Isolina San Luís Lema, que por medio de la suerte del pajariño sabio estafaron 35 pesetas a Isolina Canoura.

Por la calle de Bailén transitaba ayer tarde la niña de doce años Sara Villares, llevando en la mano un billete de 50 pesetas que le había dado su prindipal D. Fidel Mesón, para pagar una cuenta en la casa de los señores Viuda e Hijos de Simedón García y Compañía.

Cuando más descuidada estaba la chica, un pilluelo, vendedor de periódicos, le dió un empujón, la hizo caer al suelo y le arrebató las cincuenta pesetas, dándose enseguida a la fuga.

Por la inspección de policía desfilaron ayer numerosos vendedores de periódicos, pero en ninguno de ellos reconoció Sara al autor del robo.

Un niño, vendedor de décimos de la Lotería, perdió anoche en el «Pabellón Lino» el billete número 21.207, correspondiente al próximo sorteo. La persona que lo haya hallado haría una buena obra devolviéndoselo.

La Dirección general de Comunicaciones autorizó a D. Juan Cerejo para instalar una red telefónica entre Cee y Corcubión.

El oficial primero de este Gobierno civil, D. Eduardo Barroeta, ha sido destinado a prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernación, en concepto de agregado, sin derecho a dietas ni indemnización.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansada las fauces, nada refresca la boca como el Licor del Polo. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores profanos y sagrados son tan entusiastas del refresco español, el más agradable más higiénico y más barato de los dentíficos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

El Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las Hemorroides ó Almorranas, es un notable específico.

Inteligentes! Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada. Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Peluquería de González, Real, 26

Telegramas

De política

La recaudación del Tesoro

Desde el mes de Enero al de Agosto aumentó la recaudación del Tesoro 39 millones de pesetas, a pesar de la baja de la renta de aduanas.

La recaudación por lumbres y tabaco aumentó 1,300,000 pesetas.

Lo de la Escuela Moderna

El ministro de Instrucción pública ha firmado la autorización para la reapertura de la Escuela Moderna, de Barcelona.

Dice que es imposible negar esta autorización, pues se han cumplido todos los requisitos legales.

Otra cuestión personal

Con motivo de los comentarios que hizo España Nueva sobre el acta con que se dió por terminada la cuestión personal surgida entre los Sres. Villanueva y Esbry, éste envió los padrinos al Sr. Soriano como director de aquel periódico.

Contra un concierto

Los mineros de Cartagena están alarmados por haber sabido que es probable que se arriende la cobranza de los impuestos en Almería.

El sindicato minero telegrafió al Gobierno protestando contra el arriendo y ofreciendo un concierto directo.

Además ha solicitado el apoyo de las demás cuencas mineras.

El estado de sitio en Bilbao

El Gobierno, en vista de la tranquilidad que reina en Bilbao, ha acordado levantar el estado de sitio.

Racha de duelos

En todos los centros se comenta vivamente la serie de desafíos que vienen sucediéndose.

Firma del rey

Esta mañana firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Nominando embajador de España en el Vaticano a D. Emilio Ojeda.

Nominando jefe del Depósito de armamentos de Badajoz a los comandantes de Artillería D. Ignacio Calvo y D. José Martínez.

De Guerra

—Está bien, está bien, señor Bertuccio, ahorrad a estos señores esas cuentas caseras. ¿Tenemos la ventana, eh? pues lo demás importa poco. Dad al cocherro las señas de la casa, y esperados en la escalera para servirnos de guía. Idos.

—El mayordomo, haciendo un soldado, dió un paso para marcharse.

—¡Ah!—repuso el conde,—hacedme el favor de preguntarle a Pastrini si ha recibido la tavoletta, y si quiere enviarme el prospecto de la ejecución.

—Es inútil,—repuso Franz sacando del bolsillo su cartera,—yo he visto las tavolettas, y las he copiado. Miradlas.

—Bien está. Entonces, señor Bertuccio, podéis retiraros, que ya no os necesito. Cuidad solamente de que nos avisen cuando esté el almuerzo dispuesto. ¿Me harán estos señores el honor de acompañarme?—añadió encarándose con los dos amigos.

—Pero eso sería abusar, señor conde,—murmuró Alberto.

—No, que por el contrario, me proporcionaré un gusto muy grande. Uno a otro, y acaso los dos, me pagareis un día en París todo esto. Mandad, señor Bertuccio, que pongan tres cubiertos.

—En seguida tomó la cartera de manos de Franz.

—Decíamros, pues,—exclamó con un tono que no parecía sino que estuviese leyendo un cartel de teatro: «Que serán ejecutados de orden del Tribunal de la Rota, en la plaza de Popolo, Andrea Rondolo, por haber asesinado al muy respetado y venerado D. César Torloni, canónigo de

De Gracia y Justicia

Jubilando a D. Tomás Gudal, magistrado del Tribunal Supremo.

Nominando para sustituirle, al Sr. García Hita, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Nominando para esta vacante a D. Miguel López de Súa, presidente de Sala.

Nominando para sustituirle a D. Primitivo González Alba, magistrado de la audiencia provincial de Madrid.

Nominando para esta vacante a D. Vicente Fernández Vázquez.

Jubilando a D. Miguel José Blanco, presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

Nominando para sustituirle a D. Eduardo Serrano.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Burgos a D. Tomás Zumalacárregui.

Idem magistrado de la territorial de Burgos a D. Eugenio Esteve.

Idem juez del distrito de Buenavista de Madrid a D. Alberto Vela.

Idem magistrado de la provincial de Madrid a D. Manuel Valle.

Idem fiscal de la misma a D. Ildefonso Hernández.

Idem fiscal de la de Santander a D. Juan José Pelayo.

Jubilando al fiscal de la de Gerona D. Luis Villanoso.

Nominando para sustituirle a D. Rafael Batacort.

Idem presidente de la provincial de Zamora, a D. Mariano Avellán.

Idem presidente de la provincial de Teruel a D. Lorenzo Fresno.

Idem magistrado de la de Huelva a D. Facundo Cruz.

Idem magistrado de la de Lérida a D. Juan Cadagarri.

Idem magistrado de la de Almería a D. Julián López.

Idem de la de Jaén a D. Eduardo Carmona.

Idem presidente de sección de la de Madrid a D. José García Romero.

De Barcelona

Esperando noticias del duelo Linares-Soriano

Reina gran expectación por conocer el resultado del duelo entre los Sres. Soriano y Linares.

Agitación carlista

Circulan rumores de que en varios puntos de la región catalana se advierte agitación entre los carlistas.

Dícese que estos rumores han salido de la Bolsa.

Una cuestión personal

El súbdito suizo, Cleveland, que ayer fué puesto en libertad, ha escrito una carta al señor Leroux desafiándole para vengar las injurias y ofensas que le dirigió en el y sus amigos.

Decíale en la carta que si para considerarse ofendido precisa que le insulte y abofeteé, que se dé por insultado y afotado.

»La iglesia de San Juan de Letrán, y Peppino, alias Rocca Priori, por cómplice del «malvado ladrón Luigi Vampa y de toda su partida.

»El primero será mazzolato, y el segundo decapitado.

»Se suplica a las almas caritativas que pidan a Dios que dé una sincera contribución a los desdichados reos.

»Hum! «El primero será mazzolato, y el segundo decapitado.» Sí, con efecto,—repuso el conde,—así era como antes debía de ser la ejecución; pero creo que de ayer acá haya ocurrido algún cambio en el orden y la marcha de la ceremonia.

—¡Bah!—dijo Franz.

—Sí. Ayer por la noche, en casa del cardenal Rospigliosi, oí que trataban, no sé de un sobornamiento concedido a uno de los reos...

—¿A Andrea Rondolo?—preguntó Franz.

—No,—repuso con indiferencia el conde,—al otro... (y echó una mirada a la cartera, como para recordar el nombre) a ese Peppino (a) Rocca Priori. Eso os priva de un guillotamiento; pero os queda en cambio la mazzolata, que es un suplicio muy curioso para el que lo vé por primera vez, y aún para el que lo vé por segunda, mientras que el otro, que debéis de conocer sin duda, es muy sencillo, y no tiene nada de particular. La mandaja nunca hierra, ni tiembla, ni hierne en falso, ni necesita dar muchos golpes, como el soldado que cortó la cabeza al conde de Chalais, y a quien sin duda había recomendado el paciente Richelieu. ¡Ah! no me habéis,—añadió el conde con tono despre-

FOLLETON de EL NOROESTE (125)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

cido del palco, su misterioso anfitrión de la isla de Monte-Cristo.

XXXIV

La Mazzolata

—Señores,—dijo al entrar el conde de Monte-Cristo,—disimuladme si os he dejado tomar la delantera; pero visitádosme más temprano, que esta hora, temí pecar de indiscreto. Además; como me mandásteis a decir que vendríaís me quedé a esperaros.

—Franz y yo, señor conde, tenemos que daros mil gracias,—dijo Alberto,—nos habéis sacado de un apuro grande a la verdad, y ya nos lanzábamos a inventar vehículos de fantasía cuando hemos recibido vuestra amable invitación.

—¡Oh, señores!—repuso el conde haciendo señas a los dos amigos de que se sentaran en un diván;—ese imbécil de Pastrini tiene la culpa de que no os haya sacado antes del apuro. Ni una palabra me había dicho de ello, a mí, que solo y aislado como estoy, no buscaba otra cosa que ocasión de trabar relaciones con mis vecinos.

Al momento que supe que podía servirlos en algo, ya visteis con cuanto afán aproveché la coyuntura.

Los dos jóvenes hicieron una genuflexión.

A Franz no se le había ocurrido aun una palabra siquiera, ni había tomado resolución alguna, porque como nada indicase en el conde anhelo ni voluntad de renovar sus relaciones antiguas, ignoraba si debía de hacer alusión a lo pasado con una palabra, ó dejar al tiempo que le proporcionase otras pruebas.

Además, aunque estaba intimamente convencido de que era él el hombre del palco de la víspera, no lo estaba tan seguro de que fuese el embozado del Coliseo.

Con esto se determinó a no hacer indicación alguna al conde, y a dejar que siguiesen las cosas su curso natural.

Su posición era muy ventajosa, puesto que conocía el secreto del conde, mientras el conde ninguna acción podía ejercer sobre él.

Entre tanto resolvió hacer que la conversación recayese sobre un punto que le pudiera disipar ciertas dudas.

—Señor conde,—le dijo,—nos habéis brindado con dos plazas en nuestro carruaje y en vuestras ventanas del palacio Rospigliosi. ¿Podéis decírnos ahora cómo lo graremos un posto cualquiera, como dicen los italianos, en la plaza del Pópolo?

—¡Ah! es verdad,—dijo el conde como distraído mirando a Morcef con suma atención,—no hay en la plaza del Pópolo una cosa parecida a una ejecución?

—Sí,—respondió Franz, viendo que él propio se venía adonde deseaba traerle.

—Esperad, esperad: creo haber encargado ayer a mi mayordomo que se ocupase en esto. Acaso os podré hacer sobre los otros este útil servicio.

Y alargando la mano al cordón de una campanilla, lo agitó tres veces.

—¿Os habéis dedicado alguna vez,—dijo a Franz,—a estudiar el empleo del tiempo, y a simplificar las idas y venidas de los criados? Yo he hecho en esto un estudio especial. Cuando tiro una vez de la campanilla, es porque venga mi ayuda de cámara; cuando tiro dos veces, es porque venga mi cocinero, y tres, para que venga mi mayordomo. Así, ni pierdo un minuto ni una palabra. Miradlo: ya está aquí nuestro hombre.

En esto apareció un personaje de cuarenta y cinco a cincuenta años, que se parecía extremadamente al contrabandista que introdujo a Franz en la gruta; pero que no dió muestra alguna de reconocerle.

Franz cogió ya otro hilo.

—Señor Bertuccio,—le dijo el conde,—¿me habéis buscado, como ayer os lo mandé, una ventana en la plaza del Pópolo?

—Sí, excelencia; pero ya era tarde,—respondió el mayordomo.

—¿Cómo!—dijo frunciendo el ceño,—¿no os dije que quería tener una?

—Y vuestra excelencia la tiene, una que estaba alquilada ya al príncipe Lobanoff; me he visto obligado a dar por ella ciento...

# La insurrección cubana

**Pueblo en poder de los rebeldes. — Cienfuegos en peligro. — Sobre la Habana**  
MADRID 14 (11'30 h.)

Los rebeldes se han apoderado del poblado de Santa Cruz, situado á cinco kilómetros de la Habana.  
La ciudad de Cienfuegos está seriamente amenazada por los insurrectos.  
El caudillo Pino Guerra, al frente de gran número de rebeldes, se dirige sobre la Habana.

**Comunicaciones en poder de los rebeldes — Plan de ocupación de los yanquis**  
MADRID 14 (18'15 h.)

Telegrafían de la Habana que los rebeldes son dueños de todas las vías de comunicación en la provincia de Santiago de Cuba.  
Otros despachos de Washington dicen que el Estado Mayor del ministerio de la Guerra yanqui se ocupa con toda actividad en trazar un plan de ocupación de la isla de Cuba por las tropas norteamericanas.

**Ataque contra la Habana**  
MADRID 14 (18'15 h.)

Anunciase que los rebeldes comenzarán hoy mañana el ataque á la Habana.  
Añádese que la situación del Gobierno es desesperada.

**Aumenta la insurrección. — A las puertas de la Habana**  
MADRID 14 (18 h.)

Aumenta notablemente la insurrección.  
El número de rebeldes se ha duplicado en la provincia de la Habana.  
Los insurrectos halláanse á un tiro de fusil de la capital.

Se han retirado los destacamentos que guardaban las pequeñas localidades.  
La policía ha sido armada con carabinas.  
No se permite salir de la población en automóvil.

Las autoridades extreman la censura.  
Atribúyese la firmeza de que alardea el Gobierno á la confianza que tiene en el apoyo de los Estados Unidos.

**Una mujer al frente de una columna rebelde**  
MADRID 14 (18 h.)

Un despacho de Nueva York dice que una señora llamada Clara Santos, se ha puesto al frente de una columna de insurrectos.  
Viste uniforme de oficial y monta á caballo con la soltura de un consumado jinete.

Ayer, al frente de su columna, atacó á un destacamento de leales, destruyéndolo.

**Desembarco de yanquis en Cienfuegos — Daños causados por los rebeldes**  
MADRID 14 (22 h.)

Fondó en Cienfuegos la cañonera americana *Marietta*.  
Momentos después de haber entrado en el puerto desembarcó un destacamento de marinería.  
Los insurrectos tienen sitiada á la población.

Algunas partidas han causado desperfectos de consideración en varios edificios.  
Las refinerías denominadas Constanza, Hamigüero, San José y Andrella fueron destruidas por los rebeldes.

# Extranjero

**Choque de trenes**  
MADRID 14 (3 h.)

En la línea del Canadá al Pacífico chocaron dos trenes de viajeros, resultando once muertos y veinticinco heridos.

**Muerte del príncipe Alberto**  
MADRID 14 (3 h.)

Telegrafían de Berlín dando cuenta de haber fallecido el príncipe Alberto, regente de Brunshwich.

**Federico y Teresa Humbert**  
MADRID 14 (3 h.)

Han sido puestos en libertad, por haber cumplido la condena, los célebres estafadores Federico y Teresa Humbert.

**El «Carlos V»**  
MADRID 14 (1'30 h.)

Entró en Marsella el crucero español *Carlos V*.  
El comandante del buque bajó á tierra, visitando á las autoridades.  
Estas fueron luego á bordo para devolverle la visita.

# Los tratados de comercio

**Las negociaciones con Francia**  
MADRID 14 (14'15 h.)

El Sr. Navarro Reverter ha confirmado que los Sres. Stiges y Santillán formarán parte de la comisión española encargada de negociar con Francia el tratado de comercio.  
Representará al ministerio de Fomento en aquella comisión el Sr. Ayuso.

Presidirá el Sr. Gullón.  
La comisión francesa presidirá el embajador Mr. Cambón.

El día 16 se reunirán ambas comisiones en San Sebastián.  
Las últimas reuniones celebráranse en Madrid.

De la comisión española formarán también parte un senador y un diputado.

# De Bilbao

**Festival que no agrada — Grave alboroto**  
MADRID 14 (1 h.)

Esta noche debía celebrarse en la ría una fiesta representando la entrada en Bilbao del primer duque de Nájera.  
El festival resultó un desbarajuste.  
El público acogió con silbidos y gritos de desagrado la presencia de las barcas decoradas, porque iban completamente apagadas.

Al llegar al Arenal rompiéronse las amarras del remolque de las barcas, quedando éstas á merced de la corriente.  
El público quedó muy disgustado.  
Muchos espectadores tiraron los faroles al agua y causaron enormes destrozos en las barcas.

# La revolución en Rusia

**Choques sangrientos**  
MADRID 14 (3 h.)

En Varsovia continúan los desórdenes.  
Diariamente se registran sangrientos choques entre el pueblo y la policía.

**La familia imperial**  
MADRID 14 (11'30 h.)

Telegrafían de Petersburgo que la familia imperial se ha embarcado en el yate *Standart*, para hacer un crucero por Finlandia.

El juez de campo disparó al aire la pistola del Sr. Linares, dándose por terminado el lance.

# Gobernador asesinado

MADRID 13 (18'30 h.)

Dícese que ha sido asesinado el gobernador de Siedle.

Parece que en el momento en que salía de su palacio le dispararon un tiro, dejándole muerto.

# Terromotos en Palermo

**Terrible pánico. — Tremendos ruidos**  
MADRID 14 (3 h.)

En Palermo se sintió ayer un espantoso terremoto.  
El pánico que se apoderó de los habitantes fué indescriptible.  
Casi todos huyeron despavoridos.  
Oyense tremendos ruidos subterráneos.  
Las pérdidas son enormes.  
Ignórase si hubo desgracias.  
Adóptanse grandes precauciones.

# La cuestión Linares-Soriano

**Cuándo se verificará el lance. — Interrogando á uno de los padrinos**  
MADRID 14 (1'30 h.)

Ignórase todavía cuando se verificará el lance entre los Sres. Soriano y general Linares.  
Uno de los padrinos del Sr. Soriano halláase ahora tranquilamente en la calle de Alcalá conversando con varios amigos.  
A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible que manifestase cuando y en qué condiciones se verificará el lance.

**Intervención del juzgado militar**  
MADRID 14 (1'45 h.)

Dícese que el juzgado militar ha denunciado los artículos publicados por *España Nueva*, referentes á la rendición de Santiago de Cuba.

**Desaparición de Soriano**  
MADRID 14 (3'45 h.)

El Sr. Soriano y sus padrinos desaparecieron de Madrid esta madrugada.  
Dícese que marcharon en automóvil por la carretera de Aragón.  
La policía los vigilaba cuidadosamente pero no pudo evitar la fuga.

**La salida de Soriano. — Condiciones del duelo**  
MADRID 13 (13'45 h.)

Está confirmado que el Sr. Soriano y sus padrinos salieron en automóvil, á la una y media de la madrugada.  
Las condiciones estipuladas para el duelo son las siguientes:  
Pistola con bala forzada y cuatro disparos cada uno de los contendientes, á dieciocho pasos de distancia.

**El general Linares**  
MADRID 14 (13'45 h.)

Dícese que al llegar el expreso de Barcelona á Guadalajara, el general Linares, burlando la vigilancia de una pareja de la guardia civil que iba en el mismo tren, salió por el lado opuesto entrando en otro tren que se cruzaba, en el cual iban sus padrinos.

**Donde se verificará el duelo**  
MADRID 14 (14'15 h.)

Circulan distintas versiones acerca del lugar designado para el encuentro.  
En el ministerio de Hacienda dicen que se efectuará en Torrejón.  
En cambio, en el ministerio de Gracia y Justicia, aseguran que el lance se verificará en Zaragoza.

Por ahora no hay noticias concretas del lugar designado, ni del resultado del duelo que ya debió verificarse.

**Una versión**  
MADRID 14 (15'15 h.)

Entre las versiones que circulan como más verídicas, figura la siguiente:  
El general Linares se bajó del tren en Alcalá, yendo desde allí en un coche de mulas á Torrejón, donde se unió á sus padrinos.  
Juntos marcharon luego á Vicálvaro.  
Asegúrase que el duelo se verificó á las doce.

El general Linares regresó ya á Alcalá.  
Ignórase el resultado del lance.

**Cómo salió Soriano**  
MADRID 14 (15'15 h.)

Está confirmado que el Sr. Soriano salió de Madrid con sus padrinos, á las ocho de la mañana con dirección á Torrejón.  
Hicieron el viaje en un coche de mulas.  
Reina gran expectación en *La Peña*, en la redacción de *España Nueva* y en los círculos periodísticos por conocer el resultado del encuentro.

**Donde se verificó el duelo. — El resultado. — Reconciliación de los adversarios**  
MADRID 14 (16 h.)

Sábase que el duelo se verificó en la finca denominada Los Pinillos, á tres kilómetros de Torrejón, en la provincia de Madrid.  
Cambióronse cuatro balas por cada uno de los contendientes, sin resultado.  
Los duelistas reconciliáronse sobre el terreno.

**Detalles del encuentro. — Disparos al aire**  
MADRID 14 (19 h.)

Conócense algunos detalles del duelo.  
Los adversarios dispararon alternativamente.  
Correspondió tirar primero al Sr. Soriano.  
El general Linares respondió luego.  
El Sr. Soriano hizo su segundo disparo al aire.

Al general Linares escapósele el tiro.  
El tercer disparo también lo hizo al Sr. Soriano.

Entonces dijo el general Linares que él no podía batirse con un adversario que no le atacaba.  
Deliberaron brevemente los padrinos y acordaron suspender el lance.

**Nueva versión del encuentro**  
MADRID 14 (21'30 h.)

Bien depurados ya los detalles del lance, hay que rectificar algunos ligeros errores cometidos en la información anteriormente telegrafiada.  
El duelo desarrollóse en la siguiente forma:  
Disparó primero el Sr. Soriano, apuntando. Contestóle el Sr. Linares, aunque con ligero retraso á causa de una advertencia del juez de campo Sr. Páez Jaramillo.

El segundo disparo del Sr. Soriano falló.  
Contestóle el general Linares, disparando al aire, como compensación.  
El tercer disparo hizo lo al Sr. Soriano.

Al contestar el general Linares, su pistola se hallaba en el seguro, motivo por el cual no salió la bala.  
El cuarto disparo hizo lo el Sr. Soriano al aire.

Entonces el general Linares negóse á disparar porque el Sr. Soriano no apuntaba.

# Varias noticias

**La infanta Isabel**  
MADRID 14 (3 h.)

Comunican de San Ildefonso que el domingo marchará la infanta Isabel á Munich, para pasar allí una temporada al lado de su hermana la infanta doña Paz.

**Los príncipes Carlos y Reniero**  
MADRID 14 (3 h.)

Llegaron á Alcalá de Henares los príncipes Carlos y Reniero de Borbón.  
Este se incorporó al regimiento de húsares, marchando después á San Sebastián.

**Cestería incendiada**  
MADRID 14 (11'30 h.)

Esta madrugada se declaró un incendio en una cestería situada en la Plaza de Granados.  
El fuego propagóse con gran rapidez á toda la casa.  
Los bomberos salvaron milagrosamente á los vecinos.  
El incendio pudo ser dominado después de grandes esfuerzos.

**Tranvía descarrilado**  
MADRID 14 (11'30 h.)

El tranvía de vapor de La Unión (Murcia) descarriló por haberse atravesado en la vía un carro tirado por dos mulas.  
Dos viajeros resultaron heridos.  
El carro quedó destruido.  
Las mulas también quedaron muertas.

**El rescate de los españoles cautivos**  
MADRID 14 (13'45 h.)

El cañonero *Bazán* encontró á los cautivos españoles en un fuerte del Cabo Guby.  
Los cautivos habían sido comprados á vil precio por el titulado gobernador de la fortaleza, quien pidió luego seiscientos duros al dueño del pailebot que aquellos tripulaban.  
El comandante del *Bazán* mandó á tierra al segundo de á bordo, quien reclamó energicamente á los cautivos, logrando rescatarlos.

**El drama del Restaurant Central**  
MADRID 14 (15'15 h.)

Esta mañana falleció en el Hospital del Buen Suceso, el herido recogido anoche en el Restaurant Central.  
No pudo prestar declaración, ignorándose por este motivo las causas que tanto á él como á su compañero le hayan impulsado á quitarse la vida.

**Una propuesta**  
MADRID 14 (13'45 h.)

Se ha firmado la propuesta de alféreces de navío.

**La cuestión de la banqueta**  
MADRID 14 (21'30 h.)

El juez municipal del distrito de Chamberí ha impuesto diez pesetas de multa al cerillero de aquel distrito, por desobediencia á la autoridad, y otras diez por obstruir la acera con la célebre banqueta que dió margen á la cuestión suscitada entre el delegado de vigilancia y el teniente alcalde.

El Sr. Moyrón, que sirvió de testigo, fué también multado con quince pesetas por desobediencia.

**Explosión en un taller de pirotecnia**  
MADRID 14 (21'30 h.)

Telegrafían de Oviedo que en un taller de pirotecnia que había en el Campo de los Reyes se produjo una terrible explosión.  
Resultaron gravemente heridos el hijo y la mujer del dueño y otras varias personas.

**Muerte de un grande de España**  
MADRID 14 (21'30 h.)

Falleció en Valencia el conde de Fadraques, grande de España.

**Un ascenso**  
MADRID 14 (22'15 h.)

Se ha firmado un decreto ascendiendo á alférez de navío al duque de Montpensier.

# Bolsa de Madrid

**Cotización de valores del día 14**

4 por 100 interior . . . . . 81'85  
Id. fin corriente firme . . . . . 81'90  
5 por 100 amortizable . . . . . 100'50

**Acciones**

Banco de España . . . . . 434'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 00'00

**Cambios**

París, vista . . . . . 11'10  
Londres, vista . . . . . 27'98

**Bolsa de París**

4 por 100 exterior español . . . . . 97'05  
3 por 100 francés . . . . . 97'12  
Nortes . . . . . 268'00

**Azucareras**

Preferentes . . . . . 75'50  
Ordinarias . . . . . 43'00  
Obligaciones . . . . . 00'00

# NOTAS ÚTILES

**Boletín religioso.**

Santos de hoy — Santa Catalina.  
Santos de mañana. — Dolores de Nuestra Señora.

**Registro civil.**

Uta 14. — Nacimientos: Eduardo Moscoso Cabanias; Estrella Bocado Parada; Rufina Boquete Rey; Consuelo Vaco Platas; José Luis Lascano Abella, Benedita Rey y Rey; Noemí Rey y Rey; Evangelino Suárez Prego.  
Defunciones: José Garrido Garza, año y medio (meningitis tuberculosa).  
Matrimonios: ninguno.

**Cultos.**

San Jorge. — Mañana dará principio la solemne novena que la Hermandad de Nuestra Señora de la Merced dedica á su excelsa patrona.  
El ejercicio solemne será al toque de oraciones con exposición de S. D. M.  
San Nicolás. — La Congregación del divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores de esta ciudad, celebrará en su capilla el domingo 16 del corriente, la solemne función de los Dolores Gloriosos de la Santa Madre de Dios.

A las siete y media (oficial) de la mañana misa de comunión, á las once y media la cantata con orquesta y S. D. M. expuesto, quedando á la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones que darán principio los ejercicios como los días anteriores, reserva, bendición con el Santísimo Sacramento y procesión por el interior del templo.

**Trenes ascendentes.**

El rápido núm. 400 sale de la Coruña á las 11'45, llega á Betanzos á las 12'22, á Lugo á las 14'54, sale á las 15'54 y llega á Monforte á las 16'50.  
Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.  
Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'20, á Lugo á las 22'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 23'41.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'20, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Cortis á las 10'23.  
Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Cortis, en donde muere como el anterior, á las 17'54.  
Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mercancías, la primera á las 10'08, llega á Betanzos á las 12'19 y á la Coruña á las 12'50.

**Trenes descendentes.**

El rápido número 401 sale de Monforte á las 8'15, llega á Lugo á las 10'03, sale á las 10'08, llega á Betanzos á las 12'19 y á la Coruña á las 12'50.

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12'57, llega á Lugo á las 14'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17'27 y á la Coruña á las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5'37, sale á las 5'47, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

Tren-tranvía núm. 2.405, sale de Betanzos á las 7'18, de Cambre á las 7'45, del Burgo á las 7'52 y llega á la Coruña á las 8'04.

Trenvía núm. 2.401, sale de Cortis á las 13'20, de Betanzos á las 14'19, de Cambre á las 14'53 y llega á la Coruña á las 15'03.

Trenvía núm. 2.403, sale de Cortis á las 18'40, de Betanzos á las 19'39, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruña á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que sólo los llevarán de primera.  
Circularán estos trenes los lunes, miércoles y viernes.  
Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Boveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo, y tampoco los tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Bábada, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Boveda.

**Llegada y salida de coches.**

Salida de la Coruña. — Para Santiago: Ferrocarril de 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde para Coruña, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.  
Llegada á la Coruña. — De Santiago: Ferrocarril de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diario, de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

**Servicio de correos.**

Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'15 de Coruña, á las 11'15, expés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53.  
Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15 de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, expés de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina. — Lista, de 10 á 12 y de 19'30 á 20'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 16 á 17'30; para el correo mixto y línea de Coruña, de 19'30 á 20'30 para el correo expreso.

Reclamaciones: de 10 á 12 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.  
Paquetes postales: De 10 á 12.  
Partidas de despachos de las matutinas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos. — A las 8, 12'15 y 20'30.  
Recogida de letras: á las 10'30, 16 y 21.  
NOTA. — Después de las 22, si el correo expreso llegase con retraso, no se darán los apartados de los particulares.  
OTRA. — La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

# Espectáculos

**PABELLÓN LINO. — Compañía de zarzuela. — Funciones para hoy: A las ocho, *La fiesta de San Antón*; á las nueve, *El barquillero*; á las diez, *El cañao de Rosa*; y á las once, *La galita blanca*.**

# Imprenta de EL NOROESTE

# Anuncios

**La anemia y la esclerosis** se combaten con las sales de Mediana en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

**Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BA. JO. —**Agentes de negocios y corredores de comercio. — Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España. — Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. — Administración de fincas.

**Compran Abonarés de Ultramar ó se encargarán de su cobro.**  
El 21 de Septiembre próximo termina el plazo para las reclamaciones que puedan hacerse por cualquier concepto referente á abonos de créditos derivados de los ya reconocidos ó en tramitación, entendiéndose adecuados y sin valor, todos los derechos cuya reclamación sea hecha con posterioridad.

**A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS** Cementos, cal hidráulica, cal, yeso, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.  
Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

**Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C. (S. en C.) Plaza de Orens, 5 y 6. — La Coruña**

**TOBE el que quiere** Use los Discoides Pectolales Roselló. — Caja dos reales.  
De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Almacenes** de materiales de construcción y artículos de fideles de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cal, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterdosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor. — **Amenedo y Hermano, Estrella, 8. — La Coruña.**

**Méico ELEAZAR DE LA LINDE. —**Tuberculosis. — Enfermedades internas. — Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7. — *Juana de Vega, 7, principal.*

**Lechería Gallega.** Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.  
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.  
*Kiosco, en el Obelisco, Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.*

**Fábrica de Gas y Electricidad** Para mayor comodidad de los abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

**Méico NÚÑEZ CORDERO** Es-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago  
**Especialidad. —**Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas,  
vías urinarias y de la MUJER Panaderas, 53 - 2.  
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. — Consulta de 10 á 4.

**Méico-quirúrgica y de enfermedades secretas LASTRES**  
Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas, curas y tratamientos de toda clase de enfermedades.  
CONSULTA, DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS  
Consulta por correo enviando una libruza de 6 pesetas.

**COLEGIO DEL APÓSTOL SANTIAGO LA GUARDIA (PONTEVEDRA)**  
Cediendo á los vivos deseos de varias familias de esta capital, á fines de este mes vendrá un Padre Jesuita del Colegio de La Guardia, para acompañar á los alumnos que han de partir el día 28 en el tren de las 6 y 40 de la tarde para aquel Colegio, donde, desde hace treinta años, reciben su formación moral y literaria muchos y distinguidos jóvenes de las cuatro provincias gallegas.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de vapores correos del Pacífico. Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico.

VENTA de sillars de madera en perfecto estado. Son las que sirvieron para la batalla de flores. Se liquidan á 10 reales una.

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg Amerika Linie. Servicio combinado al Río de la Plata. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Hamburg Amerika Linie. SALIDAS QUINCENALES. En nueve días á la Habana. Las salidas en el mes de Septiembre serán:

Precios de pasaje en creca class al Brasil y Río de la Plata. Mayores de 12 años Plas. 250. De 6 á 12 años 127,50. De 3 á 6 años 86,25. Menores de 2 años gratis.

Hamburg América Linie. Viaje directo á NUEVA-YORK. El día 22 de Septiembre saldrá el vapor Saint Jan.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO. Real, 6 - Papelería Lombardero. Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir miembros, anteojos, escudos, marcos de fábrica, autógrafos, etc.

Casa Cavanás. Fundada en 1850. Agudín y Romay. Sucesores. San Andrés, 74-La Coruña. Vajillas completas á 30 pesetas.

Viuda de H. Hervada. Real 14, 77 y 86-La Coruña. Precios sin competencia. R. M. S. P.

Lloyd Norte Alemán de Bremen. NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS. LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Lamport & Holt Line. Nuevos vapores inglesos rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el 8 de Octubre el espléndido trasatlántico de 8.500 toneladas nombrado Romney.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos. Mala Real Inglesa. Salidas del puerto de la Coruña.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS. Mala Real Inglesa. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en ningún otro puerto de España ni del Extranjero.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

La Unión y el Fénix Español. Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Compañía de Vapores Correos. Mala Real Inglesa. LINEA DE CUBA. Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de los helices.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS. Mala Real Inglesa. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en ningún otro puerto de España ni del Extranjero.

La Navarre. Capitán: Mr. Ducaun. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.

Papel viejo de empacquetar. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios.

Sabor el 23 de Septiembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR.

Pardo el 7 de Octubre. que efectuará el viaje en 14 días. Lleva camareros y cocineros españoles. Tiene instalada la luz eléctrica, grandes salones de recreo para el pasaje de 3.ª y toda clase de comodidades.

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz. SERVICIO COMBINADO DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el magnífico vapor español.

Abonos Químicos. SUPERFOSFATO-NITRATOS-SULFATO. AMÓNICO. SALES DE POTASA-ETC.-ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Magdalena el 6 de Octubre. Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga. Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.

Línea de vapores Asturianos. Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa. CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro céntrico á la cabeza de los demás de su índole.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del comercio, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Quebec. Admiten carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Fariña.

Lloyd Aleman de Berlin. Superior de Noruega. 90 pesetas Barril. Informarán sus agentes, Sobrinos de José Pastor, Coruña.

Magnesia aereada antibiliosa. Invenida en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias.

Compañía General Trasatlántica Francesa. Vapores-correos. El 20 del próximo mes de Septiembre saldrá directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor Quebec.

RABA PRIMERA. Superior de Noruega. 90 pesetas Barril. Informarán sus agentes, Sobrinos de José Pastor, Coruña.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL". El más aromático y duradero.

MUY IMPORTANTE. Aguas de Villaza (Orense). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. LINEA DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña el vapor.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro céntrico á la cabeza de los demás de su índole.

Reina Maria Cristina. directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico en el trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Veracruz-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro céntrico á la cabeza de los demás de su índole.

Buenos Aires. directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Islas de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con traspaso en la Habana.

Magnesia aereada antibiliosa. Invenida en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez.

Isle de Panay. directamente para Vigo, Lisbon, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 13 de Octubre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, donde saldrá el 13 de Septiembre por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Magnesia aereada antibiliosa. Invenida en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez.

León XIII. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Septiembre en un vapor de la Compañía de navegación en Cádiz.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL". El más aromático y duradero.

Manuel L. Villaverde. directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Gáldiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Tónico Oriental. PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

Avisos importantes. Rebasen en las fletas de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Tónico Oriental. PARA EL CABELLO. Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Matias López MADRID ESCORIAL. CHOCOLATES Y DULCES. BOMBONES, TES Y SOPAS. Podrá el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ACADEMIA DE MAZAS. VALVERDE, 22 (toda la casa). - MADRID. Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura, Internos medio internos y externos.